

El puerto de A Coruña encamina el tren a Langosteira con fondos Next Generation



El consejo de administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña ha dado el visto bueno a dos documentos estratégicos que darán un “impulso definitivo” a la licitación del tren a Punta Langosteira, cuya autorización definitiva está prevista para enero de 2022. Los dos documentos, aprobados este martes por unanimidad, corresponden al proyecto técnico del enlace ferroviario del puerto exterior y al convenio que regulará la participación de cada Administración en la ejecución de la obra. Además de la infraestructura, incluida en el plan de empresa del puerto, también se ha realizado la aprobación inicial del proceso que permitirá avanzar en las expropiaciones.

El presidente de la autoridad portuaria, Martín Fernández Prado, ha calificado como “histórico” el acuerdo alcanzado, pues recoge una importante inversión de 171 millones de euros de los fondos europeos Next Generation, que servirán para realizar obras en el ramal norte, el ramal sur y el tren interior. Se trata de “una inversión muy potente que pocas administraciones o empresas han conseguido”, ha explicado el presidente del puerto, que celebra el «paso de gigante» que

significa la aprobación proyecto para A Coruña, Arteixo (donde se ubica el puerto exterior) y toda su área metropolitana.

Estos fondos se destinarán a tres partidas distintas. La mayor inversión, de 135,4 millones, se corresponde con el acceso norte, el principal de todo el proyecto, en sentido A Coruña. Otros 14 millones se dedicarán al desarrollo de la red interior, que se irá completando a medida que avance la obra principal. Los 21,6 millones restantes se invertirán en el ramal sur, en dirección Santiago-Ourense y Vigo. Según el convenio aprobado este martes, Adif se encargará de ejecutar los trabajos, dado que «es la administración que tiene la experiencia y el conocimiento adecuados para abordar la obra ferroviaria».

Para la autorización definitiva de la licitación, que se prevé en enero de 2022, el proyecto deberá ser aprobado por las distintas partes implicadas: Puertos del Estado, Adif, ministerio de Transportes y la autoridad portuaria. En este sentido, el presidente del puerto ha avanzado que todas las entidades se han mostrado dispuestas a acelerar estos trámites para adecuarse a los plazos establecidos. Martín Fernández Prado ha celebrado la voluntad de las instituciones implicadas de “empujar en la misma dirección”, haciendo especial mención a la negociación previa entre el presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijoo, y el anterior ministro de Transportes, José Luis Ábalos, cuyo acuerdo aceleró el ritmo del proceso aprobado este martes en el consejo de administración del puerto.